

Bogotá DC miércoles, 15 de enero de 2025

Doctor (a)  
GHA  
Correo electrónico gherrera@gha.com.co

Asunto: DESIGNACION COMO APODERADOS JUDICIALES DE  
ASEGURADO LEASING BANCOLOMBIA  
CONDUCTOR KEVIN PARADA CAMPIÑO Póliza 1509115000045  
PROCESO VERBAL Siniestro 150711112100009  
Despacho JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL DE CANDELA Placa DEL568  
Radicado 761304089002-2023-00139-00 Expediente 3 LMP

Respetado (a) doctor (a)

Dando alcance a la asignación de su firma como apoderado judicial del asegurado y conductor del vehículo citado, nos permitimos informar amablemente los honorarios y la forma de pago autorizados dentro del proceso con radicado 761304089002-2023-00139-00, teniendo en cuenta pretensiones y o valoración estimada en \$157.059.947. Por lo anterior, los honorarios como apoderado del asegurado y conductor, corresponden a 15 SMMLV, es decir, la suma de \$19.500.000 pagaderos de la siguiente forma:

- a) Al presentar factura, importante anexar copia de la contestación sellada por el despacho judicial o comprobante de recibido por el despacho judicial o cualquier otro soporte idóneo, en virtud de las medidas decretadas por el gobierno nacional, según soporte que predomine. 9.750.000
  
- b) El valor restante deberá ser junto con la providencia debidamente ejecutoriada en primera o segunda instancia que indique que el proceso terminó definitivamente (fallo a favor o por conciliación o cualquier otra forma anormal de terminación del proceso) 9.750.000

En consecuencia y en aras de identificar la factura de los honorarios en mención, agradecemos citar igual asunto al señalado en ésta comunicación y radicar factura a mas tardar el día quince (15) del mes, según correspondan con la etapa mencionada, de manera independiente a otros procesos atendidos por la firma. (antes de enviar factura a FACTURACION AUTOS, por favor remitir a PAULA ZEA DUARTE, ZDPAULA@mapfre.com.co la pre factura para VoBo, el cual deberá anexar a FACTURACION AUTOS).

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo y cualquier interrogante al respecto, con gusto lo atenderemos.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA MOLINA C  
APODERADA GENERAL  
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Con copia a MAPFRE SEGUROS, PAULA ZEA DUARTE, ZDPAULA@mapfre.com.co